

acta nº 01

EJERCICIO 2021-2022

En formato virtual (a través de la plataforma Zoom), a los seis días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo la hora diecinueve y cinco, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Luis Fabiani, Sra. Mariana Fernández Amy, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Cnel. ® Ney Irigoyen, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Juan González, Sr. Sergio Gabito, Sr. Freddy Diano, Agrim. Franklin Aliano, Sr. Milton Goncalves, Sr. Lides Bevegni y Sr. Elio Barreto.

En uso de licencia: Sr. Eduardo Píriz

En sala virtual se encuentra asimismo el miembro del Comité Ejecutivo de AUF Dr. Fernando Sosa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Pasa para tratarse en la próxima sesión.

ASUNTOS ENTRADOS

- 150 Sector Interior Treinta y Tres comunica autoridades. Se solicitó acta a certificado notarial.
- 151 Presidencia y SENADE invitan a festejo por 110 Aniversario de la Comisión Nacional de Educación Física el 7 de julio hora 14. Téngase presente. Se aclara que es por Youtube o por Facebook.
- 152 Junta Departamental de Colonia remite copia de nota leída en sesión por los 100 años del Club Wanderers de Carmelo. Se toma conocimiento.
- 153 Club Miramar Misiones (Montevideo) comunica nuevo presidente por fallecimiento de quien ocupaba el cargo. Se toma conocimiento.
- 154 Periódico Nuevas Rutas (Florida) solicita entrevista. El Prof. Cheppi los atenderá.
- 155 AUF remite nueva convocatoria para Selección Femenina Sub 17. Se comunicó a las interesadas.
- 156 -Liga Pando solicita documentación por traslado de Clubes de su Liga a Liga de Soca. Dicho trámite se realiza a través del Sector Interior de Canelones, quien solamente comunica el traslado a OFI.
- El Sr. Scarpa platea dudas del punto de vista reglamentario. Opina que el Ejecutivo debería haber intervenido.
- El Cr. Segura dice que el artículo 9 del reglamento es claro que es competencia del Sector cuando el traslado de Clubes es entre Ligas del mismo Sector.
- 157 AUF remite edición número 2 de "Mundo AUF". Se toma conocimiento.
- 158 Sector Interior Canelones informa inicio de gestiones ante el MEC. Pase a la Comisión de Reglamentos.
- 159 Liga Tala remite nota del Sector Interior Canelones informando que no convocará a Asamblea Extraordinaria solicitada por entender que no son pertinentes. Pase a Comisión de Reglamentos.

SITUACION ACTUAL

- El Sr. Scarpa dice que, acompañado del Sr. Diano, estuvieron trabajando con la comisión de médicos que trabajó en los protocolos. Dice que mandaron proyecto al Presidente.
- El Prof. Cheppi lee el proyecto.
- El Sr. Diano dice que es una normativa que pide la propia SENADE.
- El Sr. Scarpa dice que deben anexarse al reglamento del torneo.
- El Sr. Sosa dice que no confundir de que la normativa sea nacional. Cree que faltan alguna casuística como el caso planteado de que un jugador tiene contraindicado la vacunación.
- El Sr. González dice que es el caso de un jugador de Tacuarembó, que además es el Director de Deporte de Tacuarembó, que pretende jugar en el Club Progreso por la Copa B.
- El Cnel. Irigoyen plantea aprobarlo en general y estar a lo que se pueda cambiar y comunicarlo en la reunión de delegados.

1



El Dr. Camargo dice que, por el caso planteado, ha tenido experiencias en el Club Banco República. Dice que lo arreglaron con un estudio de anticuerpos.

Dice que se debe dejar abierta la posibilidad de admitir excepciones. Y discutirlo en la reunión con los delegados

Dice que lo importante es que, los que jueguen, no estén contagiados.

El Sr. Sosa dice que se debe poner una salvedad, que en casos de duda sea el grupo asesor quien autorice o no. Se discuten las sanciones que se plantean.

El Prof. Cheppi pide aprobarlo en general y luego estudiar la redacción de algunos artículos para mejorarlos.

El Sr. Fabiani dice que es mejor no apurarse. Entiende que hay tiempo. Pide que se circule el proyecto que casi nadie lo leyó y tratarlo la próxima semana.

El Cnel. Irigoyen dice que hay que ir ganando tiempo. No seguir dando vueltas. Las dudas son pocas y se harán los ajustes necesarios. Es para incorporar al reglamento del torneo. Propone que se apruebe en general para poder hacer el llamado a inscripción.

Pide que se apruebe sin esos artículos.

Se vota. 7 votos afirmativos. Se aprueba.

El Cnel. Irigoyen informa que la funcionaria Sra. Josefina Aramburu dio positivo de COVID. No tiene idea de donde se contagió. En atención de que, el jueves pasado, se hizo un curso de RCP donde estaban la mayoría de los funcionarios, los mismos están pasando por el control médico y exámenes. El lunes se abrió la oficina solo con la Cra. Grassi, el Sr. Ruiz y el Cr. Segura. El martes se agregó el Sr. Piñeyro.

Dada la situación, y considerando las tareas que están pendientes (balance, fideicomiso, dos congresos más los trámites normales que se prevé que se incrementen por el reinicio de actividades en casi todas las Ligas) pide que la Cra. Grassi y el gerente pasen a realizar todo el horario.

El Sr. Román dice que tiene que decir algunas cosas que no quiere que el gerente esté presente.

El Prof. Cheppi dice que el secretario no estuvo la semana pasada en que se votó el tema de seguros parciales. Cree que para retomar el tema hay que pedir una reconsideración.

Siendo la hora 19:50 se retira de la reunión el gerente.

Parte de acta tomada por el Secretario:

Sr. Román: La reunión pasada se resolvió mantener el seguro de paro parcial hasta setiembre. Con la presencia parcial se llega bien al Congreso de setiembre sin problemas entonces no es necesario el reintegro a horario completo. El déficit en este momento es grande. Entiendo que se debe mantener lo aprobado

Sra. Cáceres: Entiendo que no se debe reconsiderar nada, la situación económica es muy mala, se debe mantener lo aprobado

Cnel. Irigoyen: Me preocupa el funcionamiento de la Organización dada la situación sanitaria que se presentó con una funcionaria. El balance ya cerró al 30 de junio, empezamos otro período, y por lo observado en las cuentas bancarias los montos de las mismas han crecido de enero a la fecha. No puedo opinar con certeza sobre la situación real económica porque no he visto los resúmenes mensuales de ingresos y egresos. Teniendo en cuenta lo expresado por el Sr Presidente que lo aprobado se puede rever en cualquier momento retiro mi propuesta de reintegro a horario completo de la Contadora y el Gerente

Prof. Cheppi: Lo que se aprobó en la reunión anterior es continuar con el seguro de paro parcial hasta setiembre y que se puede rever en cualquier momento si la situación lo amerita

Sr. Scarpa: Si bien las cuentas bancarias han crecido ello se debe a dineros en custodia que se tienen, la situación de la OFI es deficitaria

Siendo la hora 20:05 se reintegra a sala y al acta el Gerente.

El Sr. Román solicita disculpas al secretario porque cree que se desubicó.

El Cnel. Irigoyen solicita que, como se hacía en el anterior Ejecutivo, se presente balances mensuales. Se discute el tema sin lograr acuerdo.

El Prof. Cheppi informa al gerente que, para el acta, el secretario retiró la moción.

La Sra. Cáceres plantea que, en una situación reiterada, los Clubes y Liga le consultan sobre el dinero prometido. Cree que se debería marcar como prioridad 1. Dice que está avergonzada por no tener respuestas.



Pregunta por el Dr. F. Sosa porque le iba a pedir explicaciones de que es lo que está pasando.

Cree que en AUF nos están usando, que nos están tomando el pelo. Pide dejar expresa constancia en acta.

Dice que lo volverá a decir. Que cuando necesitan nuestros votos nos hacen promesas. Hay que reclamar el dinero adeudado. De lo contrario, dice para qué estamos yendo.

Pide que se razone sobre la situación. Para tener una respuesta a las Instituciones del interior.

El Sr. Román dice que el Sr. Gabriel Ramos, quien va a cambiar el cartel en la sede, dice que hará el trabajo. Para eso se pagó la mitad ahora y la otra mitad cuando termine.

El Sr. Scirgalea recuerda que es algo que se había aprobado antes de que se iniciara la pandemia. Dice que el presupuesto fue aprobado a inicios del 2020.

El Sr. Román dice que trató el pedido de la Liga Salteña con sus compañeros de Finanzas. Se propone que se debe mantener la multa y que, si se paga al contado, se le haga una quita del 20%.

El Prof. Cheppi recuerda lo que pasó para llegarse a la multa. Dice que su posición es que no se puede dejar de aplicar la multa. No se debe cambiar la posición. Le pidió una propuesta a Tesorería. Dice que el cambiaría el descuento propuesto. No se puede dejar un precedente de este tipo. La decisión de la mayoría del Ejecutivo fue aplicar la multa.

Dice que se puede aplicar una bonificación a la deuda corriente si hay un pago contado. No a la multa. Dice que pago contado sería que paguen dentro de las 72 horas.

Cree que no hay que resolverlo hoy.

El Sr. Coronel pide que se resuelva hoy. Dice que es fundamental para la planificación de la Liga. Cree que ya hay un informe de Finanzas, más la posición del Presidente. Pide resolverlo.

El Prof. Cheppi dice que habría dos mociones entonces.

La Sra. Fernández dice que no es la única Liga que mantiene saldos deudores. Que, si se toma una resolución, debe contemplar la situación de otros.

El Sr. Scirgalea dice que no se puede legislar para un caso puntual. Tendría que ser para todos. Cree que es muy peligroso adoptar una resolución para una sola Liga. Cree que no se debe abrir esa puerta. En todo caso, tomar una resolución en general.

El Sr. Sosa dice que piensa igual. La multa, que en realidad son dos multas, se resolvieron y que no se deben tocar.

El Sr. Román dice que, los que han pagado, se sentirán agraviados si se toma una resolución de ese tipo en este momento. Dice que Salto está pidiendo sobre la multa, no sobre la deuda corriente.

El Prof. Cheppi pone a votación las mociones.

La de Finanzas obtiene 5 votos. Es negativa.

La del presidente obtiene 1 voto. Es negativa.

El Sr. Román aclara que la Liga Salteña está cumpliendo con las deudas corrientes.

INFORME DE COMISIONES

CALENDARIO

El Cnel. Irigoyen informa que se hizo, tal como estaba previsto, revisión del calendario a cumplir en lo que queda del 2021. La propuesta es la siguiente:

"Temporada 2020

- 3er CAMPEONATO SUB 14 DE SELECCIONES (por Ligas) de la temporada 2020 que quedó inconcluso, se continuará el mismo a partir del 21 de agosto del corriente.

Temporada 2021

- 17ª COPA NACIONAL DE CLUBES (Divisionales A y B) Inicio: Ambas Divisionales el 28 de agosto de 2021, estando sujeta la disputa de los mismos a que se confirme la habilitación de la presencia de público en los campos de juego
- 19ª COPA NACIONAL DE FUTBOL FEMENINO categoría Absoluta Inicio: 4 de setiembre de 2021
- 9° CAMPEONATO SUB 16 DE FUTBOL FEMENINO Inicio: 4 de setiembre de 2021
- 4° CAMPEONATO SUB 14 DE SELECCIONES (por Ligas) y 29° CAMPEONATO SUB 15 DE SELECCIONES (por Ligas) Inicio: 18 de setiembre de 2021

ACTA Nº 01 - 06.07.2021



- 4° CAMPEONATO SUB 14 DE FUTBOL FEMENINO Inicio: 9 de octubre de 2021

En atención a la situación sanitaria, el Consejo Ejecutivo realizará una evaluación cada 30 días del presente calendario, haciendo las correcciones que amerite."

Se aprueba propuesta. 10 votos.

El Cnel. Irigoyen dice que, para los participantes del Sub 14 del año pasado que siguen en competencia, se definirá que es obligatoria la participación.

La Sra. Fernández dice que, si se va a exigir que estén vacunados, la segunda dosis se la tienen que dar, a más tardar, el 7 de agosto.

El Sr. Scarpa consulta si hay ayuda. Y como la hay, el que no juegue debe catalogarse como abandono de competencia, con las sanciones correspondientes.

El Sr. Ortiz dice que hay que considerar la posibilidad de rebrotes de alguna localidad. Entonces no se podría sancionar a una Liga por no jugar por temas sanitarios. Se debe considerar esa situación, como alguna otra similar

El Prof. Cheppi dice que está de acuerdo en mantener la obligatoriedad y, en caso de fuerza mayor, se analizará.

El Cnel. Irigoyen dice que está claro que todos los torneos están sujetos a lo que establezcan las autoridades sanitarias de cada departamento.

Se comparte el criterio. Unanimidad.

El Sr. Gabito pregunta si es solo 1 caso, qué se hace. Cree que se debe dar un tiempo prudencial y seguir.

El Sr. Sosa dice que está de acuerdo de analizar el tema, tomarse un tiempo prudencial y tomar alguna medida.

El Cnel. Irigoyen dice que ya hay antecedentes. Y habría que obrar de igual manera.

Informa que, sobre torneos de integración con AUF, se propone jugar Sub 14 y Sub 15. Dejar el Sub 16 por ahora. Sí se debería tomar el Sub 17 en paralelo con la Absoluta como hasta ahora.

El Sr. Sosa dice que tuvo contactos con el Sr. Bañales de Desarrollo de AUF. Dice que la idea de Sub 16 es que se juegue un partido por mes durante todo el año. No implica que OFI tenga que hacer un torneo previo.

El Sr. Gabito dice que mantuvo contactos con el Sr. Maidana de Desarrollo de AUF y se acordaron las finales de Sub 14 femenino para el próximo 17. El Club de Paysandú se comunicará directamente por el tema transporte para evitar malos entendidos.

ENTRENADORES

El Sr. Gabito dice que se pasará el informe sobre entrenadores de Paysandú para que sea contestado por Gerencia.

ARBITROS

El Sr. Román dice que el Sr. Sotelo lo llamó pidiendo una reunión.

El Sr. Gabito expresa que cuando habló con él no se habló de ello. Que lo sorprendió que después apareciera esa aspiración en las redes sociales.

El Sr. Scirgalea dice que también habló con él. Le parece que hay que dejar claro que la reunión posible debería ser con los consejeros que trabajan como Nexos y con el Consejo Técnico Árbitros. Además, debe ser una reunión en la que participen los tres gremiales.

La reunión debería ser presencial.

El Prof. Cheppi dice que las respuestas deben pasarse a Gerencia para que se conteste. Se aprueba.

MARKETING

El Sr. Scirgalea presenta informe de la última reunión:

"En el día de la fecha mantuvimos reunión tratando como tema central, la conformación del Departamento de Marketing de la Organización.

NOMBRES DE FUNCIONARIOS QUE SE SUGIEREN:

4



Los nombres sugeridos son en base a antecedentes de cada uno de ellos. Pensamos en un principio con un funcionario que trabaje diariamente parte del horario habitual bastaría para dar el puntapié inicial y cuando la situación lo amerite nombrar otro funcionario para tal fin.

Eso no quiere decir que también se pueda optar por la rotación de los mismos, que iría acompasado con las actividades propias de la organización en sus respectivas áreas en que habitualmente trabajan.

MONTANDON- Entendemos que su perfil es el indicado para trabajar en esta nueva actividad, ya se encuentra percibiendo un plus relacionado a función similar.

FELIPE GADEA- La Organización en su momento le financió un curso de Marketing, por esa razón entendemos que es el momento de obtener los resultados del mismo. Lo único que nos queda pendiente es saber en qué condición se encuentra hoy.

Lo que resta es bajar el plus que está percibiendo Gustavo Ruíz, entendemos que al conformar del Departamento de Marketing no correspondería.

LOGISTICA:

Oficina: estamos pensando en utilizar -salvo mejor opinión- la oficina que en su momento ocupó la Dra. Valiente, con algún posible retoque para emprolijarla. Hay que tener en cuenta que una vez se comience a trabajar será necesario contar con un espacio reservado para reuniones de coordinación y/o atención de posibles Sponsors.

Máquina acorde a la tarea, una de las posibilidades es utilizar la PC en que trabajaba Martha. Será necesario ver las carpetas y archivos que contiene para su respaldo. En este equipo deberán archivarse los contratos de auspicios actuales y futuros, con un historial de las tareas desarrolladas incluidas las reuniones que se realicen.

Dirección de mail: en conversaciones con la empresa que llevará la tarea, hemos acordado contar con una dirección de mail institucional para todas las gestiones que se realicen.

FIRMA DE CONTRATO-

La firma del contrato se realizaría en martes 13 o lunes 19 del corriente mes.

Hemos acordado para esa jornada, una reunión de coordinación en horas de la mañana, donde participarán todos los involucrados en las tareas a desarrollar, y se establecerá la mecánica de trabajo. Sería interesante que pudieran participar por razones obvias el Secretario y Tesorero de la Organización

En esta reunión se coordinará para cumplir las obligaciones que tenemos pendientes de fidelización con los Sponsor acordados antes de la pandemia.

OTROS TEMAS ABORDADOS:

Propuesta de Agua Nativa: se resuelve que esta propuesta la trabaje la empresa contratada. Se entiende que lo ofrecido por Nativa y FullSport no está acorde a lo que solicitan. En caso de mejorar la misma, la Organización tomaría como suyo el piso de la propuesta y fuera de contrato con la Empresa Social Sports Marketing.

Propuesta de TaTa: tiene sus complejidades por la forma de instrumentar y llegar a definir los beneficios que se pueden obtener. También se le brindará la información a Social Sports para que trabaje en el tema.

Aniversario de la Organización: viendo las limitaciones que se nos presentan a causa de la pandemia que nos está afectando y en la situación que nos encontramos hoy, entendimos sugerir se pueda hacer llegar un mensaje a todas las afiliadas, deportistas del interior, dirigentes, aficionados y medios de difusión del interior, que han colaborado para el sustento estructural de la Organización en el 75 Aniversario del Acta Fundacional."

El Prof. Cheppi dice que la propuesta del mensaje tiene su lógica porque es lo único que se puede hacer en esta situación de pandemia.

El Sr. Scirgalea propone que se hable con la empresa Tenfield para realizarlo. Que ha visto que han realizado un trabajo similar con otras instituciones.

El Sr. Sosa dice que el mensaje debe salir en las redes sociales de la Organización y que, de ahí, sea levantado por quien quiera.

El Prof. Cheppi dice que está de acuerdo con pedirle a Tenfield.

La Sra. Cáceres dice que es buena idea. Y que es importante que sea el propio Presidente que lo haga.

El Sr. Sosa dice que, siendo un mensaje institucional, no le parece adecuado que se realice a través de una empresa cuyos principales representantes destrataron a dirigentes de OFI. En especial a nuestro Presidente y a nuestro Tesorero. Cree que debe hacerse en las redes sociales.

El Prof. Cheppi dice que, por donde se haga, hay que llegar a nuestros afiliados. Son 75 años.

Dice que es cierto lo que dice el Sr. Sosa. En una reunión en la empresa el Sr. Román y él fueron mal tratados. En especial, en dicha reunión, hicieron como que el Sr. Román no existía.

4



Dice que fue a otras reuniones, pero no como Mario Cheppi sino como el Presidente de OFI. Sabe que tiene obligaciones. Dice que recuerda las situaciones. Que recuerda que se le faltó el respeto a un compañero (Sr. Román). Que se hará el mensaje si el Ejecutivo lo resuelve.

Se aprueba propuesta de Marketing. Mayoría.

El Sr. Román aclara que él no va más a la calle Divina Comedia.

U2030

El Sr. Scirgalea informa que, conjuntamente con el Sr. Matosas, concurrió a reunión con el Intendente de Soriano Sr. Guillermo Besozzi. También con la Secretaria de Deportes.

Dice que hay expectativa fundada que se puede contar con una cancha de césped sintético y otra natural.

El Sr. Besozzi dice que, cuando haya reunión presencial, pretende ser recibido por el Ejecutivo.

En la reunión con la Secretaria se definieron los roles de cada uno. Dice que se llevó un organigrama del proyecto.

Dice que luego se llevó a cabo una reunión con los entrenadores que participan en el proyecto.

VARIOS

SENADE

El Sr. Gabito informa que el Sr. Luis Matosas mantuvo una reunión con el Sr. Sagasti de SENADE. Dicen que traen al Dr. Jorge Vázquez para una serie de charlas sobre neuro ciencia. Pretenden que OFI participe.

PROYECTOS

El Prof. Cheppi pide anuencia al Ejecutivo para pedir que los proyectos presentados en AUF sean pasados al formato para que se aprueben. Una vez aprobados se procederá a firmar un acuerdo, para no repetir los errores pasados.

Así se acuerda.

RESPUESTA

El Prof. Cheppi dice que, a manera de respuesta a la Sra. Cáceres, quien ya se retiró de la reunión, sobre el cuestionamiento que había hecho, dice que no está claro que lo que está reclamando son deudas por Femenino, Sub 14 o por el proyecto Impulsa. Lo que falta cobrar del Sub 14 es para cuando se reinicie el torneo. Está claro que no comprende árbitros ni seguridad.

Con respecto al proyecto Impulsa se sigue de cerca. Dice que ya hay elementos en AUF y que las pelotas estarían llegando fines de julio. Está prevista que, en la primera quincena de agosto, se haga la distribución.

CLUBES DEL INTERIOR EN AUF

El Prof. Cheppi dice que sobre el tema le pidió al Dr. Camargo que el tema sea tratado en comisión de reglamentos

Dice que habló con el Presidente de AUF y con el Dr. F. Sosa sobre el tema. Quedaron de elaborar un documento que proteja a nuestros jugadores.

Cree que no se puede negar el surgimiento de Clubes profesionales, pero si debemos generar un blindaje de jugadores que sean una protección para nuestros afiliados.

Por eso pidió trabajar en un documento. Cree que Reglamentos puede trabajar con el Dr. F. Sosa.

El Dr. Camargo aclara que todavía no pasó el tema a los compañeros de comisión. Dice que entiende que la comisión está para interpretar los reglamentos, no para tener funciones de legislador. Cree que tendría que ser la comisión de Abogados que propusiera el Presidente. De hecho, ya conversó con el Dr. Leopoldo Tribel.

Cree además que es un tema en que la Comisión de Fútbol Amateur tiene injerencias. Cree que es en los dos lugares que hay que trabajar.

De cualquier forma, entiende que es un tema mucha más político que jurídico. Llegar al acuerdo primero para después redactar.

El Prof. Cheppi dice que no es un tema para resolver de un día para otro. Pide al Dr. Camargo que se coordine, a través de Reglamentos, sobre el tema.

f



El Agrim. Aliano dice que el tema lo había planteado la semana anterior. Sabe que, apenas asumió el Ec. Alonso, se le planteó al Dr. F. Sosa la necesidad de encarar el tema. Se pone a las órdenes para trabajar.

SITUACION ADMINISTRATIVA

El Prof. Cheppi dice que está preocupado porque se está manejando como que los problemas por el no cobro en AUF se deben a que se funciona mal. Dice que en algún medio de prensa ya lo ha dicho que no es así. Que, con AUF, estamos transitando vías paralelas. Nos piden cambiar desde el punto de vista administrativo para poder ingresar al mundo AUF. Se pregunta si es necesario que dirigentes y funcionarios deban prepararse de otra forma. Consulta si hay cursos. Le preocupa además que sea un tema que no se trate en la interna y si a nivel de prensa.

El Cr. Segura manifiesta que estaba esperando una oportunidad con presencialidad para tratar el tema, pero que, al tratarse, quiere manifestar su profundo desagrado por manifestaciones que se han hecho a la prensa que, en forma gratuita, arrastran a toda la administración cuando los problemas son puntuales y que, en buena medida, se deben a problemas de otros.

Dice que lo quería hablar personalmente porque, de quien lo escuchó, es dirigente por el que siente respeto y aprecio. Cree que se equivoca porque al generalizar se desconoce el trabajo de gente que no solamente lo da todo de sí, sino que hacen un trabajo muy eficiente y que son una garantía para la Institución.

Dice que los problemas puntuales que hay surgido en la tesorería no pueden ser generalizados. Además, deja constancia que muchas veces se han producido por un cambio de directivas que hace la tesorería de AUF sin previo aviso.

Tampoco se puede desconocer que, muchos de nuestros afiliados que reclaman, no cumplen con lo establecido en cuanto a requisitos. Son situaciones que llevan a las demoras tan mencionadas.

El Prof. Cheppi dice que está de acuerdo con lo que dice el Gerente.

El Sr. Gabito dice que hay que ser más explícito. Dice que no fueron felices las palabras del Dr. F. Sosa a un medio de prensa de problemas administrativos. Cree que debió venir a decirlo acá. No hacer comidillas a través de la prensa.

Dice que está de acuerdo con el gerente.

Pide que nos protejamos entre nosotros. No se puede salir a pegar injustamente a OFI para defender a AUF. Dice que, está en actas, que la Sra. Fernández habló de ofertas iguales entre lo que ofrecían el Ec. Alonso y el Sr. Curuchet. Por tanto, no acepta que una persona que no participó en esa instancia venga a decir que el Ec. Alonso no ofreció nada.

El Sr. Gabito dice que empezó la política electoral en OFI. Pero, debería quedar claro, que lo primero en defender a la Institución. Dice que el Dr. F. Sosa no debería salir a la prensa para manifestar cosas que no las dice en el seno.

El Prof. Cheppi dice que si hay que hacer cursos de dirigentes se hará. Dice que no está bien que los medios de prensa pongan esos titulares. La OFI tiene 75 años y han pasado cientos de dirigentes que dejaron el alma en la cancha dejándola con un gran prestigio. Con una posición de no deberle un peso a nadie. Por eso no se está para mendigar.

Al ingresar al Estatuto único del fútbol uruguayo se hace para cumplir con las obligaciones que se tengan. Pero también para recibir los derechos que se generan.

Pide que se busque la conciliación. Que se busque la forma de entendernos.

Dice que todos tenemos un techo y sabe las limitaciones que pueda tener. Pero que le duele que se critique el trabajo de los compañeros. Se deja el alma en la cancha. Con los medios que se pueda tener. Con las diferencias que tenemos se ha sabido defender a OFI.

Lo que se dice de que administrativamente estamos mal no es verdad. Haremos menos cosas, pero tenemos a una institución muy sana.

Dice que hay que seguir trabajando. Pide que se vean cursos para capacitarse.

El Sr. Gabito dice que no cree que se necesiten cursos. Dice que tenemos que hacernos respetar. Dice que no sabe si tenemos que tomar clases o dar clases.

Dice que no tiene sentido salir a decir a la prensa que ayudas recibió OFI.



Recuerda que OFI integra el fútbol uruguayo porque FIFA lo impuso.

Dice que habría que considerar una relación entre lo que viene de FIFA al Uruguay y lo que recibe OFI. No le parece que sea justo.

El Sr. Scarpa pide recordar los nombres que OFI puso en las comisiones de AUF para consultar si fueron convocados.

La Sra. Fernández dice que nota un malestar generalizado. Por ese motivo, pone su cargo en la Comisión de Femenino en AUF a disposición. Si el Ejecutivo está desconforme ella dará un paso al costado.

Pide no estar con un doble discurso. Dice que es algo que representa un gran esfuerzo en tiempo y que si no hay conformidad presenta su renuncia.

El Sr. Román dice que no es un problema de nuestra gente. Entiende que el problema es AUF, que no responde como debiera.

El Prof. Cheppi dice que, cada uno que concurre a trabajar a AUF, ha hecho lo posible y lo imposible. Cree que se debe buscar que los caminos de ambas Instituciones tengan sus puntos de encuentro. Dice que valora el trabajo realizado por los compañeros. Le consta que han dejado el alma.

Dice que sabe que hay gente que los quiere ver afuera. Dice que son contínuos los ataques. En particular, dice que entró por un Congreso y si la biología lo permite cumplirá el mandato, salvo que otro Congreso lo saque.

CARNE DEL DEPORTISTA

El Cr. Segura informa que se tiene la contestación del Dr. Veloso a las inquietudes presentadas por los consejeros Sres. Scarpa y Bevegni.

Siendo la hora 22:15 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 13 de julio de 2021 hora 19:00 vía Zoom.

ç